

Guayaquil, 31 de marzo de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ICONCOMMUNICATIONS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en calidad de Presidente, Representante Legal de la compañía ICONCOMMUNICATIONS S.A., me permito poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondiente al periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2011 de conformidad como lo determinan los estatutos de la compañía.

Nuestra compañía ICONCOMMUNICATIONS S.A. ha cumplido con las disposiciones determinadas por la Ley de Compañía y demás disposiciones implantadas por el Servicio de Rentas Internas, habiendo realizado una aceptable marcha en las relaciones sociales y comerciales y se ha mantenido las ventas proyectadas para este año. La compañía permaneció alerta a cualquier oportunidad de negocio para que ese pueda cumplir con el objetivo deseado.

Cumplo con informar a los señores accionistas sobre el desenvolvimiento de las actividades realizadas en mi administración, agradeciendo de antemano, por la amplia y cooperación y respaldo brindado a esta gestión.

Atentamente,


José Toledo Gradín
PRÉSIDENTE
C.C. 0910597186

